PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

RIOHACHA DE DICIEMBRE DE 2020

Señor (a)
JORGE LUIS DAZA ACOSTA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1944243
Coordinador Académico
Centro Agro-empresarial y Acuicola
Riohacha – La Guajira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2020

JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84088251 de RIOHACHA LA GUAJIRA, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No CO1. PCCNTR.1944243 del mes de DICIEMBRE del año 2020, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de Cuatro Millones Quinientos Veinticinco Mil Setecientos Treinta y Ocho Pesos ($4.525.738,00) M/Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un (1) primer pago correspondiente a cuatro (4) días del mes de Octubre por valor de Trescientos Noventa y Tres Mil Quinientos Cuarenta y Dos Pesos ($393.542.00) Mda/Cte. b. Un (1) pago correspondiente al mes de noviembre por valor de Dos Millones Novecientos Cincuenta y Un Mil Quinientos Sesenta y Ocho Pesos ($2.951.568,00). C) Un (1) último pago correspondiente a doce (12) días del mes de Diciembre por valor de Un Millón Ciento Ochenta Mil Seiscientos Veintisiete Pesos ($1.180.627,00) Mda/Cte. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el 12 de DICIEMBRE de 2020.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos, Tecnólogo y/o Profesionales que se desempeñe como instructor en los programas de Formación Titulada y Complementaria de la Programación Regular, ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

CLAUSULA CUARTA Obligaciones de las Partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar Actividades de Formación y tutorías para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con este obligación	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con este obligación
2	Elaborar y aplicar el proyecto de formación, guías de aprendizaje, de instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos	**NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACION** IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FICHA 1942681 COMPETENCIA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN **RESULTADO DE APRENDIZAJE** 1 DEFINIR ACCIONES DE MEJORA CONTINUA DEL SGSST CON BASE EN ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ESTABLECIDAS EN LA EMPRESA Y DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES NORMATIVAS ESTABLECIDAS EN EL PAÍS 2 DESARROLLAR MÉTODOS PARA LA IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN, EVALUACIÓN, VALORACIÓN Y CONTROL DE LOS PELIGROS Y	https://drive.google.com/drive/folders/1WROXY_ZK_UX6R156AUXXA-sGGh9moMe3?usp=sharing

		RIESGOS EN LA EMPRESA SEGÚN EL SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE. **b. ANALISIS** pedagógica,diseño de guías de aprendizaje y diseño de instrumentos de evaluación	
3	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución.	. a) Verificar la programación asignada por el coordinador académico calificar los resultados de aprendizaje asociados a la competencia asignada. b) Reporte de inasitencias de aprendices en el aplicativo sofia plus.	https://drive.google.com/drive/folders/1WROXY_ZK_UX6R156AUXXA-sGGh9moMe3?usp=sharing
4	Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos	a. Elaboración plan de actividades concertadas	https://drive.google.com/drive/folders/1WROXY_ZK_UX6R156AUXXA-sGGh9moMe3?usp=sharing
5	Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la explotación de la unidad productiva	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con este obligación	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con este obligación
6	Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento que permitan la sostenibilidad de los proyectos productivos ejecutados	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con este obligación	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con este obligación
7	Mantener los registros en forma oportuna en el aplicativo Sofía Plus	a. Calificar de manera oportuna los resultados de aprendizaje asociados a la competencia asignada	https://drive.google.com/drive/folders/1WROXY_ZK_UX6R156AUXXA-sGGh9moMe3?usp=sharing
8	8.Compromiso de aplicar, durante el período de duración del contrato, al proceso de Certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función del	Competencia laboral en la norma Orientar formación presencial de acuerdo con	Registro en certificación Sena Sofíaplus Registro de archivo (hoja de vida)

	instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas	procedimientos técnicos y normativa.	
9	Compromiso de capacitarse, durante el período de duración del contrato, en el idioma Inglés y aplicar a la certificación como mínimo del nivel A2.	Certificado en el curso ingle nivel A2	Reposa en la documentación entregada en hoja de vida. Registro en certificación Sena Sofíaplus
10	Compromiso de aplicar al proceso de certificación de las normas de competencias "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a junio 30 de 2020	CERTIFICADO	Reposa en la documentación entregada para la hoja de vida Registro en certificación Sena Sofíaplus
11	Apoyar técnicamente en cuanto se requiera en la elaboración de las fichas técnicas de los materiales de formación relacionados con la red de conocimiento para la que se contrató.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con este obligación	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con este obligación
12	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se realizó actividades relacionadas con esta obligación	No se realizó actividades relacionadas con esta obligación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. **4368277280** SOI bancoomeva mes de NOVIEMBRE 2020 (decreto ley 2106 de2019 -*" decreto ley antitramite*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma
JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
Contratista
C.C. No. 84.088.251 de Riohacha
.

Recibí a satisfacción:

Firma
JORGE LUIS DAZA ACOSTA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1944243
Coordinador Académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/11/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 10/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2240315 - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DEFINIR ACCIONES DE MEJORA CONTINUA DEL SGSST CON BASE EN ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ESTABLECIDAS EN LA EMPRESA Y DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES NORMATIVAS ESTABLECIDAS EN EL PAÍS

DESARROLLAR MÉTODOS PARA LA IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN, EVALUACIÓN, VALORACIÓN Y CONTROL DE LOS PELIGROS Y RIESGOS EN LA EMPRESA SEGÚN EL SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE.

DETERMINAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES, ASÍ COMO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL SG-SST, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DETERMINAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL PAÍS Y APLICABLE A LA EMPRESA SEGÚN LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 50,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 1942681 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	41,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	1907344 - SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Administrar el talento humano según los procesos productivos y las políticas de la empresa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN CONFORME A ESTÁNDARES ESTABLECIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Auditar el sistema de gestión ambiental aplicando el procedimiento establecido
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTRUCTURAR SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL SIGUIENDO NORMATIVIDAD AMBIENTAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MINIMIZAR LOS EFECTOS DE LAS AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL TECNOLÓGICO Y ANTRÓPICO MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE RIESGOS ASOCIADOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2250193 - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DEFINIR ACCIONES DE MEJORA CONTINUA DEL SGSST CON BASE EN ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ESTABLECIDAS EN LA EMPRESA Y DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES NORMATIVAS ESTABLECIDAS EN EL PAÍS

DESARROLLAR MÉTODOS PARA LA IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN, EVALUACIÓN, VALORACIÓN Y CONTROL DE LOS PELIGROS Y RIESGOS EN LA EMPRESA SEGÚN EL SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE.

DETERMINAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES, ASÍ COMO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL SG-SST, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DETERMINAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL PAÍS Y APLICABLE A LA EMPRESA SEGÚN LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 50,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 181,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte: 10/12/2020

Ficha de Caracterización: 2250193

Cógigo: 22620456

Versión: 1

Denominación: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Estado de la Ficha de Caracterización: EN EJECUCION

Fecha Inicio: 03/12/2020

Fecha Fin: 10/12/2020

Modalidad de Formación: PRESENCIAL

Regional: 44 - REGIONAL GUAJIRA

Centro de Formación: 9524 - CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1006618120	KATTI PAOLA	GAMEZ BELEÑO	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	1118802491	JESUS JOSUE	TILES HERNANDEZ	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	1118804604	SANTIAGO RAFAEL	PIMIENTA TORRES	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	1118815315	JULIETH PAOLA	MOLINA DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	1118816882	LUZ KELLY	MARTINEZ PINEDA	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS	496083 - ESTABLECER LOS	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA

CC	1118839232	LINA YISEL	DIAZ FERNANDEZ	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	1118841013	ROBERTO FABIO	BERRIO BENITES	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	1118843810	MANI CRUZ	ROJAS CORDERO	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	1118862416	HAMMER DE JESUS	AMADOR DE LA TORRE	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	1118871802	JORGE MARIO	DE LA BARRERA CANCINO	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	1118874503	YINI YOLANDA	GUTIERREZ PEREIRA	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	1192794294	KATHERINE MICHEL	MOVIL SALAMANCA	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	26970396	ILDA ELISA	MARTINEZ REDONDO	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	36386087	EMY YOJANA	RODRIGUEZ YANES	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA

CC	40935282	RITA BERONICA	HURTADO CANTILLO	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	40935534	MADELIS YOHANA	GONZALEZ GOMEZ	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	40936779	CARMEN LUISA	FUENTES RESTREPO	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	40943515	KELIS TATIANA	PEREZ VILLEGAS	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	40943554	BERTHA CELY	ORTIZ PEDROZA	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	65773180	NURIS NOELIA	NAVARRO PEREZ	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	84035375	LUIS LORENZO	ANNICHIARICO BARROS	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	84035593	MANUEL ANTONIO	ESTEVEZ MARTINEZ	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	84079243	ALBERTO MARCELINO	MEJIA NUÑEZ	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA

CC	84085405	GABRIEL ENRIQUE	BERMUDEZ QUINTO	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	84094469	REINALDO DAVID	HUMANES MARTINEZ	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA
CC	85261950	LUIS CARLOS	PEDROZA PRADA	POR CERTIFICAR	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS.	496083 - ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR	APROBADO	CC 84088251 - JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA

JAIVITH DE LA TORRE PIMIENTA

INSTRUCTOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1944243 del 29 de OCTUBRE del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIVID GENARO DE LA TORRE

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 84088251

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos, Tecnólogo y/o Profesionales que se desempeñe como instructor en los programas de Formación Titulada y Complementaria de la Programación Regular, ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

Alcance del Objeto: El instructor deberá impartir formación profesional integral en el área SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ejecutando así un total de 184 horas durante la vigencia del presente contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con el SENA: A) Realizar actividades de formación y tutoría para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos. B) Elaborar y aplicar el proyecto de formación, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje e instrumento de evaluación, con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. C) Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución. D) Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos. E) Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la explotación de las unidades productivas. F) Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento que permitan la sostenibilidad de los proyectos productivos ejecutados. G) Mantener los registros en forma oportuna en el aplicativo Sofía. H) Compromiso de aplicar, durante el periodo de duración del contrato, al proceso de Certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos del SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas. I) Compromiso de capacitarse, durante el periodo de duración del contrato, en el idioma inglés y aplicar a la certificación como mínimo del nivel A2. J) Compromiso de aplicar al proceso de certificación de las normas de competencias "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a junio 30 de 2017 K) Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. l) Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato tales como: ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web

oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar Requerimientos). El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al sistema integrado de gestión y autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para lo cual deberá conocer, apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MECI, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicación de la regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.

OBLIGACIONES GENERALES. 1. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgo laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. 2. El Contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgo Laborales, en especial, las siguientes: a. Procurar el cuidado integral de su salud. B. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art.4 Decreto 723 de 2013). C. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996). d. Los elementos de Protección personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art 16 numeral 2). E. Exámenes médicos pre ocupacionales. El Contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección y/o sus Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 28) f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10) g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratistas, los comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. I. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. J. Presentar el Certificado de aprobación de la inducción al subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios. K. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de seguridad y Salud en el trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.

3. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puesto al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados

para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bines al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. 4. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso. 5. En cumplimiento con lo establecido en el sistema Integra en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas los objetivos y requisitos del mismo, los aspectos e impactos que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales 6. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. PARAGRAFO PRIMERO Con la suscripción de este contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el (la) contratista para verificar sus antecedentes judiciales y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondiente, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes. PARAGRAFO SEGUNDO: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollo que produzca o realice el (la) CONTRATISTA en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA, si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor. PARAGRAFO TERCERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin de que se adelante las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución que para efecto se encuentre vigente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agro empresarial y Acuícola Regional Guajira.

PLAZO DE EJECUCIÓN: un mes y quince días (1 -15).

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: veintinueve (29) de octubre del 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: doce (12) de diciembre del 2020.

VIGENCIA DEL CONTRATO: un mes y quince días (1 -15) sin exceder a los doce (12) días del mes de diciembre de 2020.

VALOR DEL CONTRATO: Cuatro Millones Quinientos Veinticinco Mil Setecientos Treinta y Ocho Pesos ($ 4.525.738,00) m/cte.

SUPERVISOR: **JORGE LUIS DAZA ACOSTA**

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 84038595

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Valor total del contrato	$ 4.525.738,00
Valor Ejecutado	$ 4.525.738,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0,00
Saldo a liberar	0

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

***BALANCE FINANCIERO**:*
PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

No.	Nombre del programa de formación	Ficha No.	Número aprendices	Duración (hrs)
1	complementario en implantación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	2240315	30	50
2	complementario en implantación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	2250193	29	50
3	tejeduría en telar para productos artesanales	1942681	32	41
4	sistemas de gestión ambiental	1907344	34	41
TOTAL				184

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(Especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

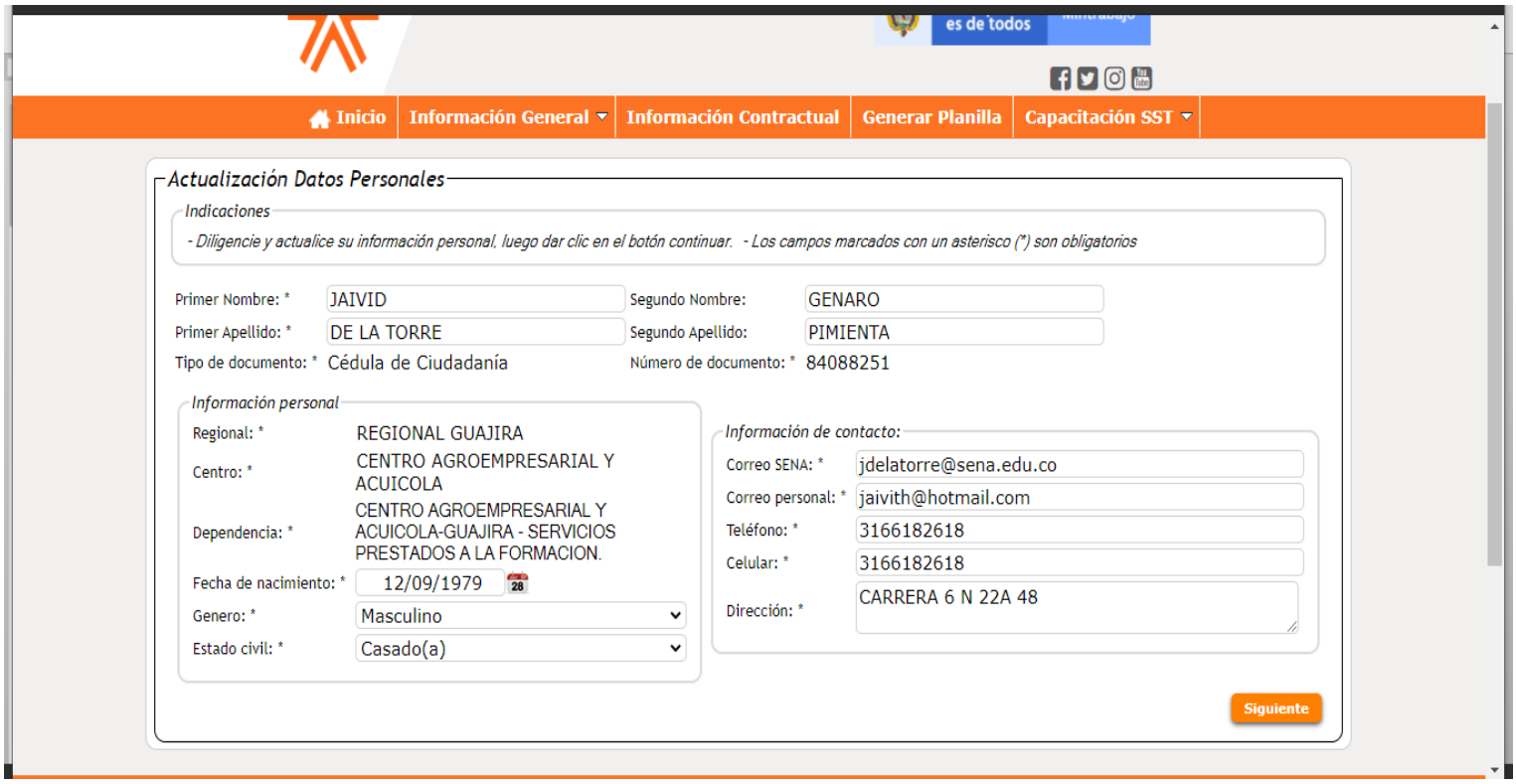
SANCIONES: SI NO_X_

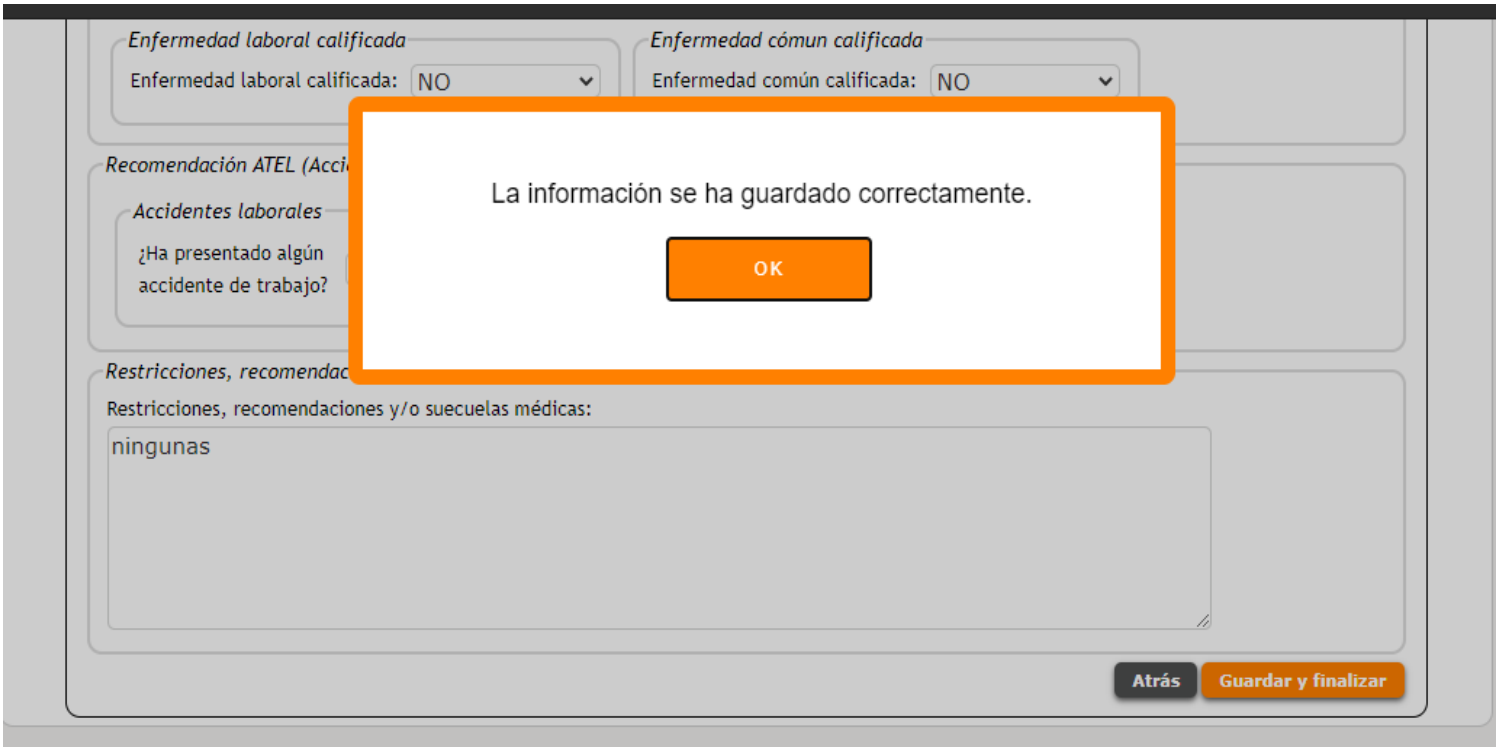
CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ **NO**

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __BUENO___REGULAR___ INSUFICIENTE

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRTO


Inicio
Información General
Información Contractual
Generar Planilla
Capacitación SST
Actualización Datos Personales
Indicaciones
- Diligencie y actualice su información personal, luego dar clic en el botón continuar. - Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios
Primer Nombre: * JAIVID
Segundo Nombre: GENARO
Primer Apellido: * DE LA TORRE
Segundo Apellido: PIMIENTA
Tipo de documento: * Cédula de Ciudadanía
Número de documento: * 84088251
Información personal
Regional: * REGIONAL GUAJIRA
Centro: * CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
Dependencia: * CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.
Fecha de nacimiento: * 12/09/1979
Genero: * Masculino
Estado civil: * Casado(a)
Información de contacto:
Correo SENA: * jdelatorre@sena.edu.co
Correo personal: * jaivith@hotmail.com
Teléfono: * 3166182618
Celular: * 3166182618
Dirección: * CARRERA 6 N 22A 48
Siguiente


Enfermedad laboral calificada
Enfermedad laboral calificada: NO
Enfermedad cómun calificada
Enfermedad común calificada: NO
Recomendación ATEL (Acci
Accidentes laborales
¿Ha presentado algún accidente de trabajo?
La información se ha guardado correctamente.
OK
Restricciones, recomendac
Restricciones, recomendaciones y/o suecuelas médicas:
ningunas
Atrás
Guardar y finalizar

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JAIVID GENARO DE LA TORRE PIMIENTA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84088251 realizó el día 30/10/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el "aislamiento selectivo inteligente".

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas